



ACTA DE SESIÓN DE ASAMBLEA DE COMISIÓN CIUDADANA

En el cantón Samborondón a los 05 días del mes de febrero de 2024, siendo las 09:00 horas, en la sala de capacitaciones del Cuerpo de Bomberos de Samborondón, se reúnen las siguientes partes:

Por el Cuerpo de Bomberos de Samborondón:

- Máxima Autoridad: Crnl. Jaime Cucalón de Icaza – Primer Jefe; y
- Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023: Ing. Karina González Rivas - Directora Administrativa Financiera, Ing. Luisa Rojas Alvarado – Analista de Procesos, y Ab. Mónica Muñoz Núñez - Analista Jurídico.

Por parte de la ciudadanía:

- Carlos Alfredo Cano Tomalá con C.C. N° 0928811066
- Fabricio Sergio Vinuesa Santos con C.C. N° 0911869873
- Francisco Manuel Carrasco Torres con C.C. N° 0956629828

Los asistentes aceptan por UNANIMIDAD celebrar esta Sesión de Asamblea de Comisión Ciudadana a fin de dar cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas expedido mediante Resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, para conocer el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA EN GENERAL REQUIERE QUE LA INSTITUCIÓN RINDA CUENTAS; y**
- **PUNTOS DOS: DESIGNAR TRES REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS PERMANENTES DE LA INSTITUCIÓN, QUIENES CONFORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS RESPECTIVAS MESAS TEMÁTICAS**

Preside la sesión el señor **Crnl. Jaime Cucalón de Icaza** y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la **Ab. Mónica Muñoz Núñez**.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los nombres de las personas presentes. La Secretaria Ad-Hoc, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba la veracidad de lo antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

- **PUNTO UNO: CONOCER LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA EN GENERAL REQUIERE QUE LA INSTITUCIÓN RINDA CUENTAS**

Toma la palabra la señora **Ing. Karina González Rivas** manifestando que de conformidad a la convocatoria abierta realizada por la máxima autoridad institucional de fecha 29 de enero de 2024, la ciudadanía en general a través de la página web institucional www.bomberossamboron.gob.ec ha procedido a manifestar los temas de interés en el proceso de rendición de cuentas, los cuales de manera generalizada engloban a las emergencias que atiende la Institución, así como los respectivos servicios brindados y el voluntariado en el Cuerpo de Bomberos de Samborondón.

El Crnl. Jaime Cucalón de Icaza solicita por Secretaría Ad-Hoc que se convoque a la Instancia de Participación con la finalidad de tratar a futuro los mencionados temas.



- **PUNTOS DOS: DESIGNAR TRES REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS PERMANENTES DE LA INSTITUCIÓN, QUIENES CONFORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS RESPECTIVAS MESAS TEMÁTICAS**

Toma la palabra la señorita **Ing. Luisa Rojas Alvarado – Analista de Procesos** indicando que de conformidad a la ya mencionada convocatoria y al interés manifestado por la ciudadanía en general en asumir el rol de liderar el proceso de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos de Samborondón del año 2023 se debe designar a tres representantes de los usuarios permanentes de la institución, quienes conformarán parte integrante de las respectivas mesas temáticas, y de acuerdo a lo revisado propone el siguiente esquema:

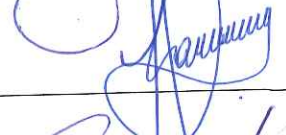
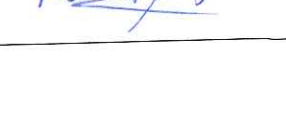
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN 2022	
MESAS TEMÁTICAS	REPRESENTANTES
✚ <i>Emergencias que atiende la Institución</i>	Carlos Alfredo Cano Tomalá
✚ <i>Servicios que brinda la Institución</i>	Fabricio Sergio Vinuesa Santos
✚ <i>Voluntariado de la Institución</i>	Francisco Manuel Carrasco Torres

La secretaria ad hoc consulta al personal del Cuerpo de Bomberos de Samborondón la existencia de apoyo en las mociones presentadas y en efecto estos expresan su apoyo UNÁNIME a las citadas mociones.

Acto seguido la Secretaria Ad Hoc consultó a las personas antes mencionadas sobre la aceptación de la elección recaída en ellas, quienes respondieron afirmativamente.

Siendo las 10:00 horas y tomando en cuenta que se agotaron los puntos del Orden del día, el Crnl. Jaime Cucalón de Icaza - Primer Jefe, clausura la misma y dispone que se elabore por secretaría el acta respectiva, así como se notifique formalmente con la resolución a los tres (3) representantes elegidos para los efectos legales pertinentes.

Por el Cuerpo de Bomberos de Samborondón:

Máxima Autoridad Institucional	Crnl. Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe – Presidente Asamblea	
Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023	Ing. Karina González Rivas Directora Administrativa Financiera	
	Ing. Luisa Rojas Alvarado Analista de Procesos	
	Ab. Mónica Muñoz Núñez Analista Jurídico – Secretaria Ad-hoc	



ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE ASAMBLEA DE COMISIÓN CIUDADANA CELEBRADA EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN A LOS 05 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS-----

Por parte de la ciudadanía:

Carlos Alfredo Cano Tomalá C.C. N° 0928811066	<i>Carlos Cano T.</i>
Fabricio Sergio Vinuesa Santos C.C. N° 0911869873	<i>F. V.</i>
Francisco Manuel Carrasco Torres C.C. N° 0956629828	<i>Francisco Carrasco</i>

